



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION: SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: JUSTO SIERRA MENDEZ
RUBRO: MEV - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN: 06 - CUARTO DORMITORIO
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD JUSTO SIERRA MENDEZ DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	

MODALIDAD: C-CONSTRUCCIÓN	No. DE OBRA: 23/011103	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO: 15 / 12 / 2023	FECHA DE TERMINO: 12 / 02 / 2024	

EN LA LOCALIDAD: JUSTO SIERRA MENDEZ, MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS ____ HORAS DEL DIA ____ SE REUNIERON: LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. MANOLO HERNANDEZ AQUE			
CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO	IMPORTE
PRELIMINARES	\$ 34,665.71
CIMENTACION	\$ 403,674.78
ESTRUCTURA	\$ 590,813.63
INSTALACION ELECTRICA	\$ 81,903.15
ACABADOR	\$ 284,924.96
PINTURA	\$ 161,264.80
CANCELERIA	\$ 115,831.80
PUERTA	\$ 76,443.15

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro
 Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330
 T.-982-82 6 02-77 ext. 106
 obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE
PERIODO 2021-2024
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

SUBTOTAL	\$ 1,749,521.98
16% I.V.A.	\$ 279,923.51
TOTAL:	\$ 2,029,445.49

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL:
~~FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS~~
~~DE MARILACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL~~
 SEGUN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2023	\$ 2,029,445.49	\$ 2,029,445.49	\$ —	\$ —

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:

JUSTO SIERRA MENDEZ

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 AVENIDA PRIMERO DE JULIO S/N entre 15 y 17, Col. Centro
 Candelaria, Campeche, México. C.P. 24330
 T. 982-82 6 02-77 ext. 106
 obraspublicas@municipiodecandelaria.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE

PERIODO 2021-2024

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Candelaria
En Acción

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA
LOCALIDAD DE JUSTO SIERRA MENDEZ DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA

QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ATENTAMENTE

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA
ENTREGAN


PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LIC. GRACIELA EUGENIA CHI GUTIERREZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL COMITÉ DE OBRA
RECIBE


c. MANOLO HERNANDEZ AQUE
PRESIDENTE DE COMITE


c. JOSE REYES LOPEZ DIAZ
SECRETARIO

999
c. ESTEBAN PERERA PINEDA
TESORERO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD.